



**Plan de  
Actividades  
Preventivas  
de la  
Seguridad  
Social**

**Memoria del  
año 2022**

**FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**

**Fecha edición: marzo 2023**

**Rev. 0**



## ÍNDICE

<b>0.</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>1.</b>	<b>Criterios de referencia .....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>Alcance .....</b>	<b>5</b>
	<i>2.1 Distribución por empresa (NIF-CNAE) .....</i>	<i>6</i>
	<i>2.2 Actividad efectuada por centro de trabajo C.C.C. ....</i>	<i>6</i>
<b>3.</b>	<b>Actividad efectuada .....</b>	<b>8</b>
	<i>3.1 Programa de asesoramiento técnico a PYMES y empresas de sectores preferentes -punto 1 del apartado primero, de la Resolución de 29 de abril de 2022- .....</i>	<i>8</i>
	<i>3.2 Programa de asesoramiento a empresas o actividades concurrentes -punto 2 del apartado primero de la Resolución de 29 de abril de 2022- .....</i>	<i>11</i>
	<i>3.3 Actividades de difusión del servicio de la Seguridad Social denominado «Prevención10.es» -punto 3 del apartado primero, de la Resolución de 29 de abril de 2022- .....</i>	<i>11</i>
	<i>3.4 Asesoramiento para la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de trabajadores -punto 4 del apartado primero de la Resolución de 29 de abril de 2022- .....</i>	<i>12</i>
	<i>3.5 Actuaciones para el control de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales - artículo 2.2.b) del Real Decreto 860/2018, de acuerdo con lo indicado en el apartado 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022- .....</i>	<i>12</i>
	<i>3.6 Actividades de investigación, desarrollo e innovación para la reducción de las contingencias profesionales -artículo 2.2.c del Real Decreto 860/2018, de 13 de julio- .....</i>	<i>13</i>
	<i>3.7 Otras actividades preventivas .....</i>	<i>18</i>
<b>4.</b>	<b>Financiación de las actividades preventivas .....</b>	<b>19</b>
<b>5.</b>	<b>Anexos. Cuadro de ejecución .....</b>	<b>20</b>

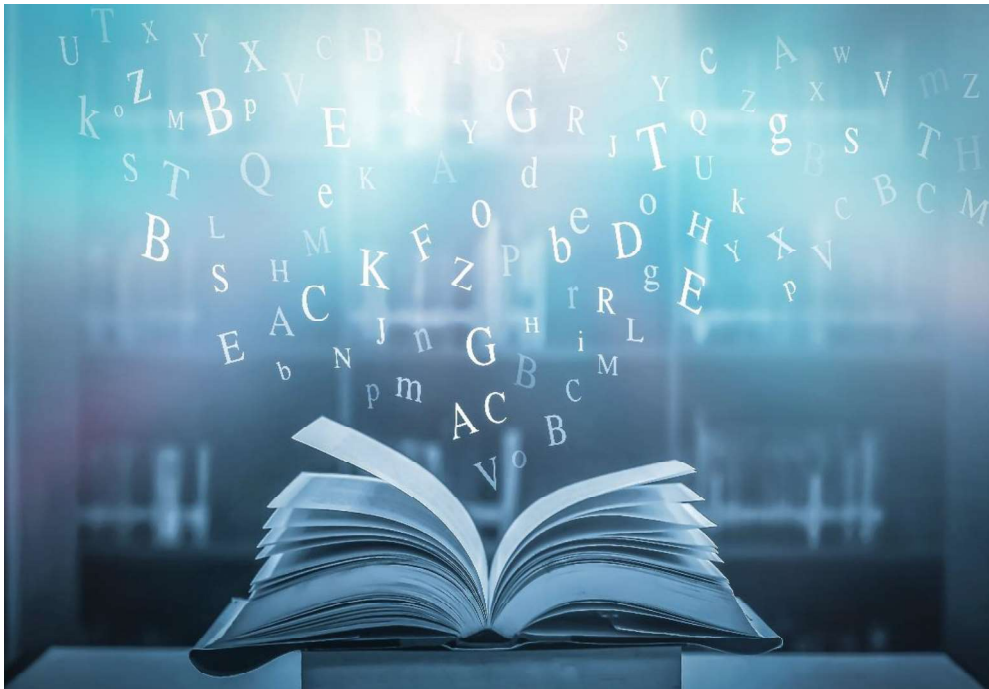


## Introducción

# 0. Introducción

El punto 2 del artículo 5 del Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, por el que se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, establece que durante el primer trimestre del año siguiente a aquel en que se haya desarrollado el plan de actividades preventivas, las mutuas deberán facilitar al órgano de dirección y tutela información detallada sobre la aplicación del plan.

De acuerdo con lo indicado, se presenta esta Memoria del Plan de Actividades Preventivas desarrollado por FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 61, durante el año 2022.



## Criterios de referencia

# 1. Criterios de referencia

Las actividades que se describen en la presente memoria se han efectuado conforme al plan presentado el 19 de mayo de 2022.

Según lo previsto en el citado plan, el contenido de este se ha llevado a cabo considerando los programas y criterios indicados en:

- Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, por el que se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.
- Resolución de 29 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la planificación de sus actividades para el año 2022.



- Oficio de 9 de mayo de 2022, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, sobre “Plan general actividades preventivas mutuas 2022”, en el que se concreta la estructura de la información a facilitar sobre las previsiones que deben consignarse en el plan individual que se someta a la aprobación de dicho centro directivo.
- Oficio de 13 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, sobre “Autorización plan actividades preventivas 2022”.

En el ámbito de las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Cataluña, se han tenido en cuenta las especificidades indicadas en:

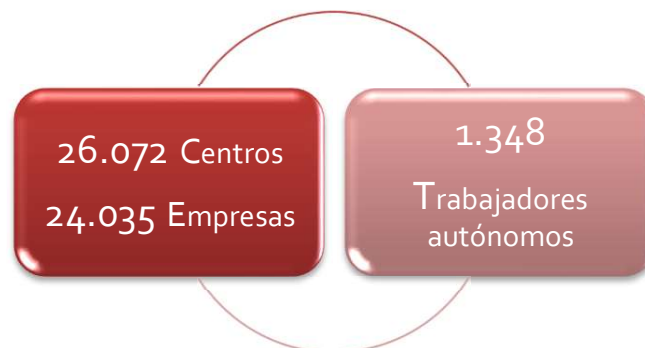
- Resolución EMT/3443/2021, de 16 de noviembre, por la que se determinan las actividades preventivas que deben desarrollar en Cataluña las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social durante el año 2022.
- “Plan de actuación en materia de prevención de riesgos laborales 2022”, comunicado por la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León.



# Alcance

## 2. Alcance

En el desarrollo del Plan de Actividades Preventivas efectuado por FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Número 61, durante el año 2022 se prestó asistencia a 26.072 centros de trabajo (C.C.C.) de 24.035 empresas (NIF-CNAE) y a 1.348 trabajadores autónomos.

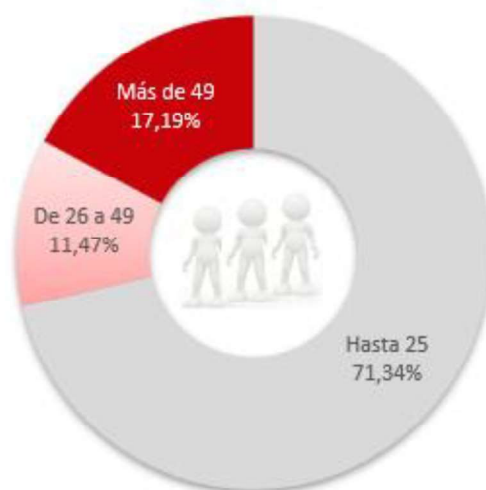




## 2.1 Distribución por empresa (NIF-CNAE)

La actividad se desarrolló preferentemente en las pequeñas empresas de menos de 50 personas trabajadoras, que han sido objeto del 82,81% del plan, conforme a la distribución que se indica.

Alcance del Plan de Actividades Preventivas de 2022 y tamaño de la empresa		
Tamaño de la empresa (NIF-CNAE) Nº de personas trabajadoras	Nº de empresas	Porcentaje sobre el total
Hasta 25	17.147	71,34%
De 26 a 49	2.756	11,47%
50 o más	4.132	17,19%



## 2.2 Actividad efectuada por centro de trabajo C.C.C.

Los 26.072 centros de trabajo que han sido objeto del plan han tenido una afiliación media de 1.405.905 personas trabajadoras, que representan el 37,79% del total de la población protegida por cuenta ajena en la mutua en 2022 (3.720.185), con una plantilla media de:

- 7,72 en los centros de las empresas de hasta 25
- 34,53 en los centros de las empresas de entre 26 y 49
- 195,00 en los centros de las empresas de 50 o más





La siniestralidad registrada en estos centros fue de:

- 78.921 accidentes de trabajo con baja
- 64.189 accidentes sin baja
- 1.981 enfermedades profesionales, de las que 1.020 fueron con baja laboral

que representa el 52,98% de las contingencias profesionales con baja gestionadas por la mutua durante 2022 (150.883 procesos con baja en el colectivo protegido por cuenta ajena).

En la siguiente tabla, se muestra la evolución de la accidentabilidad de los centros de trabajo en función del número de accidentes de trabajo con baja.

<b>Accidentabilidad de los Centros de trabajo objeto del Plan de Actividades Preventivas</b>			
<b>Nº de accidentes de trabajo con baja al finalizar 2022</b>	<b>Nº de centros de trabajo</b>	<b>Nº de accidentes con baja en 2022</b>	<b>Plantilla media en 2022</b>
0	11.912	0	177.970
1	5.102	5.102	108.661
2	2.485	4.970	93.111
3	1.527	4.581	72.100
4	1.074	4.296	82.229
5 o más	3.972	59.972	871.834
<b>Total</b>	<b>26.072</b>	<b>78.921</b>	<b>1.405.905</b>



Actividad  
efectuada

### 3. Actividad efectuada

#### 3.1 Programa de asesoramiento técnico a PYMES y empresas de sectores preferentes -punto 1 del apartado primero, de la Resolución de 29 de abril de 2022-

En este punto se describen las actividades de asesoramiento técnico a PYMES en las empresas de sectores preferentes, así como la difusión de las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

A continuación, se describe la actividad efectuada de forma separada para cada uno de los apartados que conforman el programa.



### Apartado a)

Se ha prestado asistencia técnica a 8.118 empresas de las divisiones con mayor número de accidentes de trabajo graves y mortales, que se indican en el anexo I de la Resolución, sobre los aspectos preventivos que se requieren adoptar respecto a las condiciones de trabajo que determinan dicha accidentalidad en la actividad económica de la empresa.

<b>Centros de trabajo del programa de asistencia técnica a PYMES</b>				
<b>Tamaño de la empresa.</b> Nº de personas trabajadoras	<b>Nº de empresas</b> <b>(NIF-CNAE)</b>	<b>Nº de centros</b> <b>de trabajo</b> <b>(C.C.C.)</b>	<b>Plantilla</b> <b>media en</b> <b>2022</b>	<b>Nº de</b> <b>accidentes</b> <b>con baja en</b> <b>2022</b>
<b>Hasta 25</b>	7.091	7.105	62.067	7.448
<b>De 26 a 49</b>	1.027	1.035	35.168	2.811

La asistencia técnica prestada se ha llevado mediante 9.762 visitas a centros de trabajo, en los que se han desarrollado entre otras, las siguientes actuaciones:

- 6.914 actividades de asesoramiento sobre condiciones de trabajo.
- 2.816 análisis y estudios sobre las condiciones que determinan la accidentabilidad.
- 64 asesoramientos sobre la gestión preventiva de accidentes de trabajo graves.

### Apartado b)

Este programa se ha dirigido a 1.057 empresas que en 2021 experimentaron un incremento de su índice de accidentabilidad o han registrado accidentes de trabajo graves o mortales.

<b>Alcance del programa de asistencia técnica a empresas que incrementan su accidentabilidad o han registrado accidentabilidad grave o mortal</b>				
<b>Tamaño de la empresa.</b> Nº de personas trabajadoras	<b>Nº de empresas</b> <b>(NIF-CNAE)</b>	<b>Nº de centros</b> <b>de trabajo</b> <b>(C.C.C.)</b>	<b>Plantilla</b> <b>media en</b> <b>2022</b>	<b>Nº de</b> <b>accidentes</b> <b>con baja en</b> <b>2022</b>
<b>Hasta 25</b>	131	132	1.666	153
<b>De 26 a 49</b>	112	113	3.992	244
<b>50 o más</b>	814	1.004	161.350	7.616



De la asistencia prestada en este apartado se destaca la siguiente actividad:

- 1.397 visitas de asesoramiento.
- 279 asesoramientos técnicos sobre condiciones de trabajo.
- 1.329 asesoramientos sobre las causas de siniestralidad registrada.

### Apartado c)

Una vez seleccionados los centros de trabajo de las empresas que en 2021 declararon enfermedades profesionales con baja causadas por los agentes y en los sectores de actividad relacionados en el anexo II de la resolución, se les ha prestado asesoramiento sobre la prevención de las causas de las enfermedades profesionales registradas. En el desarrollo de este apartado, se destaca la siguiente actividad:

- 195 visitas para asesoramiento.
- 106 análisis y asesoramientos para el control de las causas de la enfermedad profesional y la gestión de la prevención en actividades afectadas por riesgo de enfermedad profesional.

La actividad se ha llevado a cabo en 84 empresas, según se detalla en la siguiente tabla:

Sector de actividad (CNAE)	Código del cuadro	Empresas de hasta 25		Empresas de 26 a 49		Empresas de 50 ó más	
		Nº de empresas (NIF-CNAE)	Plantilla de los centros	Nº de empresas (NIF-CNAE)	Plantilla de los centros	Nº de empresas (NIF-CNAE)	Plantilla de los centros
<b>Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos</b>							
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201	1	11	1	43	7	7.444
1013 - Elaboración de productos cárnicos y de volater	2D0201					3	546
1089 - Elaboración de otros productos alimenticios n c	2D0201	1	9			1	240
2451 - Fundición de hierro	2D0201	1	17			3	652
2529 - Fabricación de otras cisternas, grandes depósi	2D0201	1	27	3	142		
2550 - Forja, estampación y embutición de metales; n	2D0201	3	53	1	50	4	2.628
2711 - Fabricación de motores, generadores y transfo	2D0201					1	700
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201					2	5.631
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y ar	2D0201	1	12	1	55	7	2.199
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no	2D0201	4	29			11	17.945
4719 - Otro comercio al por menor en establecimiento	2D0201	1	5			1	4.133
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201					1	199
8122 - Otras actividades de limpieza industrial y de ec	2D0201					1	159
8130 - Actividades de jardinería	2D0201	2	34			2	273
<b>Grupo 3. Enfermedades causadas por agentes biológicos</b>							
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101					1	2.511
<b>Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados</b>							
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0101	2	18	1	39	1	56
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0101	2	20			1	100
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102	8	72	1	26		
<b>Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados</b>							
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales p	5D0101					2	535
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>307</b>	<b>8</b>	<b>355</b>	<b>49</b>	<b>45.951</b>



### 3.2 Programa de asesoramiento a empresas o actividades concurrentes -punto 2 del apartado primero de la Resolución de 29 de abril de 2022-

Para promover los criterios técnicos de seguridad y salud en los procesos de coordinación de actividades empresariales, se ha prestado asistencia a 2.714 empresas asociadas y a 350 trabajadores autónomos.

<b>Programa de asesoramiento sobre Coordinación de Actividades Empresariales</b>			
<b>Tamaño de la empresa.</b> Nº de personas trabajadoras	<b>Nº de empresas</b> <b>(NIF-CNAE)</b>	<b>Nº de centros de</b> <b>trabajo (C.C.C.)</b>	<b>Plantilla media en</b> <b>2022</b>
<b>Hasta 25</b>	1.693	1.695	16.245
<b>De 26 a 49</b>	381	383	13.472
<b>50 o más</b>	640	705	163.716

Para la ejecución del programa, durante 2022 se han realizado:

- 11 actividades divulgativas para difundir las pautas que establece la normativa de coordinación de actividades empresariales, a las que han asistido 618 responsables y mandos que asumen las funciones de coordinación de las empresas.
- 2.377 asesoramientos sobre las condiciones de concurrencia y la aplicación de la normativa sobre esta materia.

### 3.3 Actividades de difusión del servicio de la Seguridad Social denominado «Prevención10.es» -punto 3 del apartado primero, de la Resolución de 29 de abril de 2022-

La difusión del servicio “Prevención10.es” ha alcanzado a un total de 430 empresas y a 649 trabajadores autónomos, mediante la asistencia directa y la programación, con la colaboración del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, de 3 webinar en los que se han abordado los aspectos esenciales de dicho servicio, que han contado con 509 asistentes.



### 3.4 Asesoramiento para la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de trabajadores -punto 4 del apartado primero de la Resolución de 29 de abril de 2022-

En 2022 se ha prestado asesoramiento para la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de personal que ha sufrido un accidente de trabajo o patologías de origen profesional en 416 empresas de hasta 49 personas trabajadoras, de los sectores recogidos en los anexos I y II de la Resolución.

Estas empresas objeto de aplicación de este apartado de la Resolución, se han efectuado asesoramientos sobre las pautas que deben considerarse para contribuir a la reincorporación a la actividad profesional y la protección del personal especialmente sensible, en su caso, se han atendido las consultas para estudiar la posibilidad de recolocación en otros puestos de trabajo.

### 3.5 Actuaciones para el control de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales -artículo 2.2.b) del Real Decreto 860/2018, de acuerdo con lo indicado en el apartado 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022-

Las actuaciones enmarcadas para el control de las causas de las contingencias profesionales y de la reducción de la alta siniestralidad, se han efectuado en 4.336 centros de trabajo seleccionados, que pertenecen a 3.884 empresas, en su mayor parte encuadradas en los anexos I y II de la Resolución, con el contenido que se indica:

- Seguimiento de las contingencias profesionales con baja registradas durante 2022: 40.534 accidentes de trabajo y 494 enfermedades profesionales.
- 808 análisis de causas de accidente de trabajo.
- 101 análisis para el control de las causas de la enfermedad profesional.
- 5.539 visitas.
- 5.667 estudios para el control de las causas de la accidentabilidad registrada.



### 3.6 Actividades de investigación, desarrollo e innovación para la reducción de las contingencias profesionales -artículo 2.2.c del Real Decreto 860/2018, de 13 de julio-

En este punto se describen las actividades de investigación, desarrollo e innovación para la reducción de las contingencias profesionales, cuyo contenido se concreta en el apartado 6 de la Resolución de 29 de abril de 2022.

A continuación, se describe la actividad efectuada de forma separada para cada uno de los puntos que conforman dicho apartado.

#### **Apartado 1º**

Para facilitar la identificación de las situaciones que originan la siniestralidad y el análisis en los que se detalla la evolución de los diferentes indicadores y variables que han incidido en la misma como la distribución por género, forma de ocurrencia..., se han realizado 6.587 análisis en 4.932 empresas. Asimismo, se han remitido 24.618 desde la aplicación FREMAP ONLINE a 4.049 empresas usuarias.

#### **Apartado 2º**

En este apartado se han realizado 200 análisis de enfermedades profesionales de 184 empresas, para identificar las situaciones que han determinado la enfermedad, sus obligaciones preventivas y facilitar la correcta comunicación y cierre en el sistema CEPROSS.

#### **Apartado 3º**

En materia de difusión y divulgación de buenas prácticas preventivas se destacan las siguientes actividades:

#### **Divulgación y sensibilización**

En modalidad presencial se convocaron:

- 197 charlas de sensibilización a las que asistieron 2.219 personas.
- 300 sesiones divulgativas en las que han participado 3.839 asistentes, para adquirir las habilidades en el desempeño de las funciones preventivas asignadas o interesadas en el conocimiento de los hábitos saludables en el entorno laboral.

En la siguiente tabla se detallan las temáticas abordadas en estas sesiones:



Título
Acoso: identificación y tratamiento en el entorno laboral
Protección de los trabajadores frente a los riesgos biológicos
Análisis de accidentes
Conceptos básicos en ATEX. Gestión práctica del documento de protección frente a explosiones.
Manejo de gases, uso, etiquetado y almacenamiento de productos químicos
Movilización de Personas con Movilidad Reducida (MPMR)
Accidente laboral de tráfico
Análisis e investigación de accidentes, el papel del mando
Buenas prácticas en el control de riesgos en la aplicación de productos fitosanitarios
Buenas prácticas frente al riesgo eléctrico
Conceptos esenciales de la Coordinación de Actividades Empresariales
Cuidado de la voz para el personal docente
Cuidados en el uso profesional de la voz. Educación vocal
Diseño ergonómico de puestos de trabajo
Equipos de Protección Individual para personal de laboratorios
Equipos de Protección Individual para personal de mantenimiento
Funciones y responsabilidades de mandos intermedios
Funciones y responsabilidades para personal directivo
Habilidades comunicacionales y gestión de conflictos
La importancia de la cadena de mando en la prevención del trastorno musculoesquelético
La importancia del Equipo de Protección Individual
Liderar desde la seguridad y salud, integrando la prevención en la empresa
Medidas preventivas frente al riesgo eléctrico
Mindfulness para la reducción y gestión del estrés
Movilización de personas con movilidad reducida
Planificación y organización de operaciones de elevación de cargas
Riesgos asociados a las máquinas
Riesgos y medidas preventivas en oficinas
Seguridad en el laboratorio
Seguridad en trabajos en altura. Equipos de Protección Individual
Actividad física y salud
Bienestar psicoemocional
Gestión psicoemocional: atención plena.
Gestión psicoemocional: cuestión de actitud
Prevención del accidente de trabajo por trastornos musculoesqueléticos. Cuidado de la espalda
Prevención del accidente de trabajo por trastornos musculoesqueléticos y cardiovasculares: ejercicio físico
Sueño y descanso
Teoría. Prevención del accidente de trabajo por trastornos musculoesqueléticos: cuidado de espalda
Capacitación de formadores de movilizados de pacientes con movilidad reducida
Diseño ergonómico de puestos y herramientas de trabajo





Mediante modalidad “online” se impartieron las 126 actividades divulgativas que se indican a continuación:

- 25 convocatorias en formato e-learning de sensibilización sobre la prevención de trastornos musculoesqueléticos en los trabajos con pantallas de visualización, con una participación de 2.197 personas.
- 101 webinar dirigidos a la difusión de las condiciones de prevención en el trabajo a distancia y los riesgos psicosociales, así como la práctica de hábitos saludables en el entorno de trabajo con 8.690 asistentes.

En la siguiente tabla se detallan las temáticas abordadas en estos webinar:

Título
¿Cómo evaluar los riesgos de una máquina?
¿Cómo prevenir el riesgo biológico por el manejo de agentes cortantes y punzantes?
¿Estoy gestionando adecuadamente los riesgos químicos?
¿Qué aspectos tengo que considerar para apilar correctamente productos y materiales?
¿Qué debo de conocer antes de modificar una máquina?
¿Qué responsabilidad tengo ante los accidentes laborales de tráfico?
¿Qué tengo que considerar para elegir correctamente ropa de protección química y biológica?
¿Qué tengo que considerar para elegir correctamente un calzado de uso profesional?
Acoso laboral, comunicación y resolución de conflictos
Análisis de accidentes de trabajo. Método del árbol de causas
Análisis del accidente de trabajo: método de los 5 porqués
Aprendiendo a modular la voz
Bases para un liderazgo sostenible
Buenas prácticas en el confinamiento de agentes químicos: vitrinas de gases
Clasificación de zonas por presencia de gases y vapores inflamables. UNE-EN 60079-10-1
¿Cómo minimizar la responsabilidad empresarial derivada de un accidente de trabajo por actos inseguros?
Diseño de puestos de trabajo: determinación de la postura principal de trabajo
Documento de protección contra explosiones. RD 681/2003
Factores a considerar para identificar movimientos repetitivos en miembros superiores
Factores a considerar para la prevención de lesiones en la columna cervical y dorsolumbar
Foro de Consultas sobre Coordinación de Actividades Empresariales
Funciones y responsabilidades para el personal directivo
Funciones y responsabilidades para mandos intermedios
Gestión de la seguridad y salud laboral en el desplazamiento internacional de trabajadores
Habilidades comunicacionales y gestión de conflictos
Inseguridad vial basada en el comportamiento



Título
ISO 45001: ¿revisamos juntos el contexto y la identificación de necesidades y expectativas?
ISO 45001: Te enseñamos nuestra metodología para evaluar los riesgos y oportunidades del sistema de gestión
Liderar desde la Seguridad y Salud
Mindfulness para la reducción del estrés en el trabajo
Nanomateriales. Medidas de control y medios de protección
Necesito utilizar una plataforma elevadora móvil de persona ¿qué criterios de seguridad tengo que considerar?
Percepción del riesgo
Percepción del riesgo y accidente de tráfico
Prevención de explosiones. Conceptos básicos y normativa de aplicación
Prevención de riesgos en la seguridad vial
PREVENCION10.ES y responsabilidades en materia de PRL - Empresas
PREVENCION10.ES y responsabilidades en materia de PRL – Trabajadores autónomos
Riesgos y medidas preventivas en las diferentes fases del proceso de aplicación de fitosanitarios
Selección y diseño de herramientas
Selección y uso de Equipos de Protección Individual para el trabajo con plaguicidas
Sílice cancerígena, ¿y ahora qué?
Tu actitud define tu seguridad: la importancia del rol en PRL
Uso profesional de la voz
Actividad física y salud
Adaptación al cambio: afrontamiento ante la adversidad
Alimentación saludable
Bienestar Psicoemocional
Cuidado postural: Ergonomía en casa y en el trabajo
Deshabitación tabáquica
Ergonomía en el trabajo a distancia
Prevención del accidente de trabajo por trastornos musculoesqueléticos. Cuidado de la espalda
Salud cardiovascular
Sueño y descanso

### **Difusión de material divulgativo**

Durante 2022 se ha editado y distribuido material divulgativo sobre buenas prácticas dirigidas a promover la seguridad y salud a 18.351 centros de trabajo de 17.691 empresas y a 843 trabajadores autónomos.



Para la difusión del material divulgativo, se dispone de un "Catálogo de Publicaciones de Prevención" con 65 títulos de material editado (libros, manuales, folletos, carteles, etc.) y 590 modelos en formato electrónico, que permiten su adaptación a las condiciones particulares de las empresas.

El Canal de FREMAP en YouTube al finalizar el ejercicio 2022 dispone de 143 vídeos en materia de prevención de riesgos laborales, que durante dicho año registraron 531.111 visualizaciones. En 2022 se han editado 5 nuevos vídeos.

En el desarrollo de este plan, se ha ampliado el catálogo de material divulgativo con los siguientes contenidos:

Estudios / Buenas prácticas	
Ámbito de actuación	Contenido
Sectores y actividades con mayor riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo sobre buenas prácticas en el uso de la amoladora o radial.</li> <li>• Vídeo sobre buenas prácticas en el uso de la cortadora de fiambre.</li> </ul>
Trastornos musculoesqueléticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ergonomía en la construcción de zanjas.</li> </ul>
Sustancias peligrosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo sobre seguridad y salud en la aplicación manual de fitosanitarios.</li> <li>• Vídeo sobre fichas de datos de seguridad de los productos químicos.</li> <li>• E-learning sobre seguridad y salud en el manejo de agentes químicos.</li> </ul>
Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de la accidentabilidad laboral del CNAE-56 "Servicios de comidas y bebidas" en la Comunidad de Madrid.</li> <li>• Análisis Sectorial de la siniestralidad ocasionada en el CNAE 4672 "Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos".</li> </ul>
Factores organizativos y psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• E-learning sobre principios básicos sobre la coordinación de actividades empresariales.</li> <li>• Salud emocional: Cuestionario de análisis para afrontar la adversidad y adaptación al cambio.</li> </ul>
Hábitos saludables en el entorno laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio para el cuidado y promoción de la salud psicológica y emocional: "Evolución de los trastornos mentales y del comportamiento en la IT"</li> </ul>
Seguridad vial laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio sobre los accidentes laborales de tráfico.</li> <li>• Vídeo sobre Conducción emocional: consciencia plena para una conducción segura.</li> </ul>



### Canal de Prevención

El Canal de Prevención, que durante 2022 ha registrado un total de 146.935 accesos, con 92 noticias publicadas, comunica a nuestras empresas asociadas, las novedades técnicas, normativas y las actividades preventivas programadas.

La cuenta de "PREVENCIÓN FREMAP" en LinkedIn ha publicado 181 contenidos que han generado 232.692 impresiones.

En el entorno de "Práctica Preventiva" se han publicado 5 artículos sobre los siguientes temas de la actualidad preventiva:

- Protocolo de atención psicosocial en emergencias por accidentes de trabajo de FREMAP
- Los malos humos
- Formación del personal trabajador del sector del metal que trabaja en obras de construcción
- De la psicología aplicada a la ciber-psicología aplicada a la prevención de riesgos en el trabajo
- Fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Servicio de Información de Prevención, cuenta con 19.638 suscriptores y facilitó 50 comunicaciones sobre las noticias del Canal de Prevención.

Con periodicidad mensual se han elaborado y difundido las novedades legislativas en materia de prevención de riesgos laborales y técnicas asimiladas, en el ámbito estatal, autonómico y europeo, así como las especificaciones que, sobre esta materia, figuran en los Convenios Colectivos.

### 3.7 Otras actividades preventivas

Dirigidas a prestar asistencia técnica al área sanitaria y de gestión, así como a orientar a la empresa o trabajador autónomo en materia de prevención, durante 2022 se han efectuado:

- 3.408 análisis de requerimientos funcionales de puestos de trabajo
- 726 análisis de enfermedades profesionales
- 854 análisis de condiciones de trabajo para prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural



## Financiación de las actividades preventivas

### 4. Financiación de las actividades preventivas

La ejecución del plan se ha financiado con las dotaciones económicas del programa presupuestario 34.36 “Higiene y Seguridad en el trabajo”, disponibles para el ejercicio 2022, que se indica como anexo en el cuadro 1 “Recursos económicos”, que muestra de forma detallada las dotaciones en cada uno de los capítulos y la distribución del gasto realizado para el período, en el desarrollo de las actividades del plan de actividades preventivas conforme a la Resolución de 29 de abril de 2022 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Durante 2022, el presupuesto total destinado a las actividades preventivas de la Seguridad Social (7.263.337,23€) representa el 0,32% de los ingresos por las cuotas efectivamente cobradas en 2021 por contingencias profesionales (2.243.113.360€).



## Anexos. Cuadro de ejecución

### 5. Anexos. Cuadro de ejecución

De acuerdo con las instrucciones del Oficio de 9 de mayo de 2022, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, en el que se concreta la estructura de la información a facilitar sobre la ejecución, se adjunta como anexo copia del contenido del fichero “Ejecución plan actividades preventivas mutuas 2022 FREMAP.xlsx”, que se compone de los siguientes cuadros:

- Cuadro 1: “Recursos económicos”.
- Cuadro 2: “Programas y actividades”.
- Cuadro 3: “Actividades de los apartados 1º.1.a) y b) de la Resolución de 29 de abril de 2022-, según divisiones de actividad económica”.
- Cuadro 4: “Actividades del apartado 1º.1.c) de la Resolución de 29 de abril de 2022, según sectores de actividad económica”.



- Cuadro 5: “Programa para el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales (apartado 1º.5 de la Resolución de 29 de abril de 2022)”.
- Cuadro 6: “Actividades de investigación, desarrollo e innovación para la reducción de las contingencias profesionales (apartado 1º.6 de la Resolución de 29 de abril de 2022)”.

**CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS**

ENTIDAD: FREMAP

M.C.S.S. N.º: 61

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022  
(Ejecución)**

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo (34.36) (importes en euros)	
	Crédito disponible a 01-05-2022 para el período mayo - diciembre 2022	Crédito total disponible para el período mayo - diciembre 2022
Capítulo 1 (gastos de personal)	4.584.259	4.561.759
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	895.766	901.766
Capítulo 3 (gastos financieros)		
Capítulo 6 (inversiones reales)	224.542	324.542
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>5.704.568</b>	<b>5.788.067</b>

Gastos según clasificación económica	Gastos realizados en el período mayo - diciembre 2022 en el desarrollo de las actividades del plan de actividades preventivas de la Resolución de 29 de abril de 2022. (importes en euros)						Total gastos realizados
	Actividades del apartado 1º.1	Actividades del apartado 1º.2	Actividades del apartado 1º.3	Actividades del apartado 1º.4	Actividades del apartado 1º.5	Actividades del apartado 1º.6	
Capítulo 1 (gastos de personal)	1.385.784	343.504	15.052	60.625	882.784	1.611.982	4.299.730,82
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	225.465	55.888	2.449	9.864	143.628	262.266	699.560,03
Capítulo 3 (gastos financieros)							
Capítulo 6 (inversiones reales)	91.098	22.581	989	3.985	58.034	105.967	282.654,04
<b>Total operaciones corrientes</b>	<b>1.702.347</b>	<b>421.973</b>	<b>18.490</b>	<b>74.474</b>	<b>1.084.446</b>	<b>1.980.215</b>	<b>5.281.944,89</b>



**CUADRO 2 - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES**

ENTIDAD: FREMAP

M.C.S.S. N°: 61

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022**  
(Ejecución)

**Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividades del plan**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		N° de trabajadores autónomos destinatarios del programa
	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	
Apartado 1° 1 de la Resolución de 29 de abril de 2022	7.241	63.963	1.143	39.392	852	203.900	360
Apartado 1° 2 de la Resolución de 29 de abril de 2022	1.693	16.245	381	13.472	640	163.716	649
Apartado 1° 3 de la Resolución de 29 de abril de 2022	430	1.964					
Apartado 1° 4 de la Resolución de 29 de abril de 2022	329	3.690	87	3.040			
Apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022	765	12.932	962	35.098	2.167	479.344	
Apartado 1° 6 de la Resolución de 29 de abril de 2022	14.621	110.523	2.322	82.161	3.809	1.092.984	874
Total (*)	17.147	132.894	2.756	97.342	4.132	1.175.689	1.346

**NOTA:**

(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectados por el desarrollo de alguna de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo haya sido destinatario de actividades de más de un apartado, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

**Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 31 de diciembre de 2022**

Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		N° total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua
N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	
417.900	1.399.327	9.344	329.999	8.099	2.312.796	955.500

**CUADRO 3 - ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1° a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2022, SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ENTIDAD: FREMAP  
M.C.S.S. Nº: \_\_\_\_\_

61

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022**  
**Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1°.1 de la Resolución de 29 de abril de 2022**  
**(Ejecución)**

	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
Divisiones de actividad Anexo I (CNAE)						
43 Actividades de construcción especializada	878	8.125	103	3.573	28	2.098
41 Construcción de edificios	555	4.921	67	2.137	18	1.594
49 Transporte terrestre y por tubería	223	2.460	60	2.019	25	3.620
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	378	2.659	50	1.694	10	634
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	544	5.606	115	3.595	62	8.493
56 Servicios de comidas y bebidas	918	7.648	68	2.651	35	13.184
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	805	4.734	50	1.544	49	11.582
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	158	1.726	52	1.872	42	12.456
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	393	3.982	57	2.008	29	3.952
10 Industria de la alimentación	267	2.640	67	2.502	35	5.918
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	96	882	57	1.608	72	8.873
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	686	4.011	39	1.227	15	888
02 Silvicultura y explotación forestal	32	320	4	81	3	1.798
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	107	1.085	9	346	13	2.032
03 Pesca y acuicultura	12	69	1	30	3	321
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	35	430	10	393	8	1.071
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	92	1.020	10	342	3	1.293
42 Ingeniería civil	46	481	15	564	7	641
78 Actividades relacionadas con el empleo	6	85	2	78	11	7.572
08 Otras industrias extractivas	24	208	3	103		
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	107	1.027	25	823	8	1.906
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	50	605	19	528	19	2.474
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	13	27	1	62		

	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	74	826	26	986	11	1.655
77 Actividades de alquiler	46	498	4	172	5	774
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	29	320	11	367	10	2.005
85 Educación	93	799	36	1.240	38	9.577
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	51	613	22	794	9	2.037
31 Fabricación de muebles	89	778	13	539	4	397
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	32	337	5	183	8	3.777
55 Servicios de alojamiento	82	1.149	42	1.771	24	2.820
36 Captación, depuración y distribución de agua	9	91	2	88	6	437
<b>Resto de divisiones</b>	292	3.571	91	3.171	204	45.470
<b>Total</b>	7.222	63.733	1.136	39.089	814	161.350

**CUADRO 4 - ACTIVIDADES DEL APARTADO 1º.1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2022, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ENTIDAD: FREMAP

M.C.S.S. N.º: 61

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022**  
**Actividades del epígrafe c) del programa del apartado 1º.1 de la Resolución de 29 de abril de 2022**  
**(Ejecución)**

Códigos de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
<b>Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos</b>						
1011 - Procesado y conservación de carne	1	11	1	43	7	7.444
1012 - Procesado y conservación de volatería						
1013 - Elaboración de productos cárnicos y de volatería					3	546
1089 - Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.	1	9			1	240
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones						
2451 - Fundición de hierro	1	17			3	652
2529 - Fabricación de otras cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	1	27	3	142		
2550 - Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	3	53	1	50	4	2.628
2711 - Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos					1	700
2910 - Fabricación de vehículos de motor					2	5.631
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	12	1	55	7	2.199
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	4	29			11	17.945
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	1	5			1	4.133
4720 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados						
5210 - Depósito y almacenamiento					1	199
8122 - Otras actividades de limpieza industrial y de edificios					1	159
8130 - Actividades de jardinería	2	34			2	273
<b>Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos</b>						
8610 - Actividades hospitalarias					1	2.511
8621 - Actividades de medicina general						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios						
<b>Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados</b>						
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	2	18	1	39	1	56
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	2	20			1	100
8411 - Actividades generales de la Administración Pública						
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	8	72	1	26		
<b>Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados</b>						
8610 - Actividades hospitalarias						
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios						
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores					2	535
<b>Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos</b>						
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra						
5221 - Actividades anexas al transporte terrestre						
2829 - Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.						

Sector de actividad (CNAE)	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 o más trabajadores	
		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	6A0310						
1920 - Refino de petróleo	6I0102						
2454 - Fundición de otros metales no férreos	6I0102						
Total (*)		27	307	8	355	49	45.951

**NOTA:**

(\*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimiento este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.

**CUADRO 5 - PROGRAMA PARA EL CONTROL Y EN SU CASO, REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES (apartado 1° 5 de la Resolución de 28 de abril de 2022).**

ENTIDAD: FREMAP \_\_\_\_\_  
 M.C.S.S. N°: \_\_\_\_\_ 61

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022**  
(Ejecución)

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores				Empresas de 26 a 49 trabajadores				Empresas de 50 ó más trabajadores			
	N° de empresas del programa	N° de trabajadores afectados	N° de accidentes de trabajo con baja en 2022	N° de enfermedades profesionales con baja en 2022	N° de empresas del programa	N° de trabajadores afectados	N° de accidentes de trabajo con baja en 2022	N° de enfermedades profesionales con baja en 2022	N° de empresas del programa	N° de trabajadores afectados	N° de accidentes de trabajo con baja en 2022	N° de enfermedades profesionales con baja en 2022
Empresas contempladas en el apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022 pertenientes a las divisiones de actividad del anexo 1	760	12881	2011		946	34869	4309		2121	440675	31605	
Empresas contempladas en el apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022 pertenientes a los sectores de actividad del anexo 2	5	50		0	6	229		2	59	38669		156

**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES (apartado 1°.6 de la Resolución de 29 de abril de 2022)**

ENTIDAD: FREMAP

M.C.S.S. Nº: 61

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2022  
(Ejecución)**

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo		2
b) Trastornos musculoesqueléticos.		1
c) Sustancias peligrosas.		3
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos.	2	
e) Factores organizativos y psicosociales.	1	1
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías.		
g) Hábitos saludables en el entorno laboral.	1	
h) Pequeñas y medianas empresas.		
i) Seguridad vial laboral.	1	1
j) Generación de cultura preventiva		
Otros		
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios, análisis, procedimientos, etc. realizados.

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas realizados.



**FREMAP**

*Mutua Colaboradora con la  
Seguridad Social nº 61*

Carretera de Pozuelo, 61 – 28222 – Majadahonda (Madrid)